

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y TARIFA DE INSERCIÓNES

OVIEDO	10 PESETAS TRIMESTRE.
PROVINCIA	12 " "
NUMERO SUELTÓ.	0'50 " "
LINEA O FRACCION	1 " "

EL PAGO ES ADELANTADO

ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

OFICINAS RESIDENCIA PROVINCIAL DE NIÑOS

Administración provincial

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

RELACION de las operaciones de reconocimiento y demarcación, en su caso, que se han de llevar a cabo por el personal facultativo de este Distrito Minero, en los días, minas y términos que a continuación se expresan:

Días y minas, número del expediente, concejo y paraje donde radican, interesado, representante y su vecindad y minas colindantes, son como sigue:

Del 25 de noviembre al 2 de diciembre de 1940: "La Huerta", número 24.453, en Llanera, La Huerta (San Cucao), interesado Cerámicas Guisasaola S. A., representante don Justo Guisasaola Rodríguez, de Cayés.

Del 26 de noviembre al 3 de diciembre: "Ampliación a María Antonia", núm. 24.459, en idem, Monte Ferroñes (Ferroñes), interesado don Agustín Antuña Suárez, de Oviedo; colindante con María Antonia (número 23.257).

Del 27 de noviembre al 4 de diciembre: "Balleya", número 24.454, en Oviedo, Cellagú (Latores), interesado Celso García Tuñón, de idem.

Del 28 de noviembre al 5 de diciembre: "Dos Amigos", número 24.465, en idem, Folgueras-Vilanteza (Villaperez), interesado D. Victor M. Sierra Barzanallana, de idem.

Del 29 de noviembre al 6 de diciembre: "Tarabica", núm. 24.467, en Oviedo y Llanera, Los Carriles y La Saunera (Ables), interesado Hermenegildo Rodríguez Sanchez, de Lieres.

Del 30 de noviembre al 7 de diciembre: "La Inesperada", 24.468 en Oviedo, Monte Toledo (S. Julián de los Prados), interesado Ceferino Argüelles García, de Mieres.

Del 1 de diciembre al 8 del mismo: "Carmina", 24.411, en idem, El Bosque y las Cruces, interesado S. A. Fábrica de ladrillos refractarios de La Felguera, representante D. Paulino Antón Trespalacios, de la Felguera.

Del 2 de diciembre al 9 del mismo: "América", 24.490, en idem, La Barrera de Morente, interesado y representante los mismos de la anterior.

Del 3 al 10 de idem: "Primera", 24.502, en idem, Las Canteras, San Julián de Box, interesado D. José Fernández Antuña, de Sotrondio.

Del 4 al 11 de idem: "Arenero de Mata", 24.509 en idem, Bárcena del Espíritu Santo, interesado D.ª Lucía Suarez Inclán, de Oviedo.

Del 5 al 12 del mismo: "Inesperada 2.ª", 24.509, en idem, Monte Toledo, interesado D. Ceferino Argüelles García, de Mieres; colindante con "La Inesperada" (núm. 24.468).

Del 6 al 13 de idem: "Tercera", 24.520, en idem, La Cantera - Olloniego, interesado José Fernández Antuña, de Sotrondio.

Del 7 al 14 de idem: "Basconia", 24.525, en Grado, Bascosnes, interesado D. Jovino Arango Carbajosa, de Infiesto.

Del 8 al 15 de idem: "Covadonga", 24.414, en Aller, Rio Aller (Casameira), interesado D. Victor Rodriguez Megido, de Grado.

Del 9 al 16 de idem: "Maruja", 24.461, en idem, Panda y Vallescusa (Pino), interesado D. Manuel Rodríguez Megido, de Grado.

Del 10 al 17 de idem: "Prevenida", 24.470, en Muros del Nalón, Los Pozones (Muros), interesado D. José Perez Avello, representante, D. Gonzalo Rico Avello, de Oviedo.

Del 11 al 18 de idem: "Amparo", 24.477, en Lena, Muñón Cimero, interesado D. Ceferino Argüelles García, de Mieres; colindante con "Torda" (núm. 23.572) y Prolongada (número 24.068), "Zorra" (núm. 1.084) y "Teresa" (núm. 1.087).

Del 12 al 19 de idem: "Carmina", 24.487, en idem, Muñón Fondero, interesado Luis de Aguinaco Tourville, de idem.

Del 13 al 20 de idem: "Juan José", 24.491, en idem, Muñón, interesado Juan José A. de La Vega, de Oviedo; colindante con "Prolongada" (núm. 24.068), "El Canto" (número 23.616), "El Corso" (núm. 767).

Del 14 al 21 de idem: "Juan Antonio", 24.495, en idem, Brañalamosa (San Martín de La Pola), el mismo interesado de la anterior.

Del 15 al 22 de idem: "Julita", 24.499, en idem, Muñón, interesado D. Ceferino Argüelles García, de Mieres; colindante con Registro "Juan José" (núm. 24.491).

Del 16 al 23 de idem: "Paciencia", 24.501, en idem, Regato de Pa-

jares, interesado Samuel Suarez Rodriguez; de Pola de Gordón (León), colindante con "Agustín" (número 17.934).

Del 17 al 24 de idem, "Carolina", 24.475, en Soto del Barco El Cerracu, interesado D. José María Alvarez Pedrosa y Beano, de Oviedo.

Del 18 al 25 de idem. "Sorpresa", 24.493, en Muros de Nalón, interesado D. José Perez Avello, representante D. Gonzalo Rico Avello, de Oviedo.

Del 19 al 26 de idem, "Segunda", 24.503, en Langreo, La Peña (Riaño), interesado José Fernández Antuña, de Sotrondio.

Del 21 al 28 de idem: "Averesta", 24.472, en Piloña, Cardes (Valle), interesado D. Ramón G. Rendueles y Pozas, de Infiesto.

Del 22 al 29 de idem: "Joaquín", 24.526, en Piloña, Borines, interesado Benigno Fernandez Rodriguez, de Campomanes; colindante con "Mary" (núm. 24.387),

Lo que se hace público en este BOLETIN OFICIAL, en cumplimiento de los artículos 31 de la Ley y 33 del Reglamento de Minas vigentes.

Oviedo, noviembre de 1940.—El Ingeniero Jefe, Constantino Alonso.

División Hidráulica del Norte de España

Segunda subasta de las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Cornellana, perteneciente al Ayuntamiento de Salas, provincia de Oviedo, incrementados sus precios en el 13 por 100 que determina el Decreto de 26 de octubre de 1939, y en el 17,50 por 100 que dispone la Orden Ministerial de 30 de julio de 1940.

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 23 de diciembre próximo, se admitirán pliegos en esta División Hidráulica y en las oficinas de la Regional de la misma, sita en Lugo, proposiciones para optar a la subasta arriba indicada.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 132.101,88 pesetas. de las cuales habrá de

pagar el Estado, durante la ejecución de las obras el 90 por 100 de la parte subvencionable, (que importa pesetas 63.968,06) o sean 57.571,25 pesetas, siendo de cargo del Ayuntamiento las 74.530,63 pesetas restantes.

La fianza para optar a la subasta será el 2 por 100 del presupuesto de las obras o sean 2.642,04 pesetas, en metálico o en efectos de la Deuda pública.

La subasta se celebrará ante Notario, a las once horas del día 28 del referido mes de diciembre, en esta División Hidráulica, con domicilio en Oviedo, calle del Doctor Casal, número 2-3.º.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que, juntamente con el proyecto, pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta, estarán de manifiesto en esta División Hidráulica y en la oficina Regional de la misma, en Lugo, desechándose toda proposición que no venga ajustada a las condiciones estipuladas en el citado pliego de condiciones particulares y económicas y reintegrada con póliza de 4,50 pesetas.

Oviedo 18 de noviembre de 1940. El Ingeniero-Jefe, José Gonzalez Valdes.

Jefatura Agronómica de la provincia de Oviedo

Sección de Fomento del cultivo del Lúpulo en España

CIRCULAR

Autorizada esta provincia para efectuar ensayos del cultivo del lúpulo, esta Jefatura ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—La zona en que se podrán realizar los ensayos comprende los Ayuntamientos de Avilés, Gijón, Grado, Laviana, Nava, Navia, Oviedo, Piloña y Siero.

Segundo.—Que los agricultores de la zona anteriormente mencionada que deseen efectuar las plantaciones de lúpulo, podrán recoger a partir del 20 de noviembre hasta el ocho de diciembre en las oficinas de la Jefatura Agronómica de Oviedo, Doctor Casal, 2.º, Oviedo, las instancias impresas

que le serán facilitadas en dichas oficinas, y que una vez cubiertas y debidamente reintegradas deberán entregar o remitir a estas oficinas antes del día 8 para proceder a la inspección de las fincas.

Juntamente con los impresos se facilitará a los labradores un folleto explicativo del cultivo del lúpulo.

Tercero.—Para cuantos informes sobre el particular deseen los agricultores se dirigirán a esta Jefatura.

Oviedo, a 19 de noviembre de 1940.—El Ingeniero Jefe.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Oviedo

NEGOCIADO DE INDUSTRIAL

Relaciones de bajas por fallidos de Industrial, correspondientes a los Ayuntamientos de Llanes, Grado y Castrillón:

El número de orden, nombre y apellidos del contribuyente, industria, profesión, arte u oficio por que contribuye, calle donde ejerce y cuota para el Tesoro, son como sigue:

Ayuntamiento de Llanes:

- 17, Eugenio Cebrián, Tejidos, P. Mayor, 404 pesetas.
 38, José Campo López, Mercería, P. Sobrino, 228,
 52, Benigno Gómez Sánchez, Venta carnes, Pidal, 120.
 62, Avelino Cavada, Café menor 0,30, Cotiello, 120.
 66, Delfín García Pelaez, Limpia-botas, M. Sobrino, 80.
 91, Pedro Atanasio Argüelles Ortiz, Tejidos, Posada, 256.
 108, Angel Pérez Corrales. Venta carnes, Nueva, 72.
 123, Francisco Palacios, Comestibles, Vidiago, 72.
 135, Valentín López Sastre, Café menor 0,30, Nueva, 72.
 139, Santos Castro Villa, idem, Posada, 72.
 145, Esteban García, idem, Quintana, 72.
 147, Cándido Turanzo Pérez, idem, La Borbolla, 72.
 154, Agustín Gutierrez Gutierrez, Vinos y aguardientes, Nueva, 68.
 157, Angeles Martínez Vela, idem, Vidiago, 68.
 155, Ramón García Turanza, idem, Meré, 68.
 164, Eulogio Sierra, Aceite y vinagre, Villahormes, 36.
 169, Benita Suarez Gavito, Juguetes ordinarios, idem, 36,
 174, Jesús Somohano García, Carbón por menor, Celorio, 36.
 176, Plácido Alonso Ruisanchez, Taberna, Piñeres, 36.
 177, Asunción Gómez López, idem, Nueva, 36.
 178, Angel Pérez, idem, idem, 36.
 190, Avelino Cavada Pérez, Café en barraca, Llanes, 27.
 192, Constantino Concepción Bello, idem, idem, 27.
 193, Enrique Fernandez, idem, Cué, 27.
 194, Servando Gutierrez Gonzalez, idem, Parres, 27.
 195, Ricardo Hratasanchez, idem, Celorio, 27.
 196, Julián Obeso Obeso, idem, Quintana, 27.

199, Nicanor García, Compostura gafas, P. Mayor, 27.

208, Tomás Díaz, un carro dos ruedas, Tresgranda, 36.

222, Sixto Velasco Salnerio, Farmacia, Mercaderes, 203.

226, Rodrigo Rodríguez Rodríguez, Veterinario, Llanes, 104.

227, Segundo Cano Martín, idem, Posada, 104.

250, Lucio Carriles Alvarez, Comisionista, Nueva, 128.

251, Ruperto Blanco Arce, Comisionado, Llanes, 342.

252, Domingo Cuanda Cangas, Periódico semanal, E. Gabito, 164.

253, Enrique Jorge Llaca, Taller ajuste, Calzada, 200.

268, José Pérez, Sierra y máquina, San Roque, 133.

275, Angel Ovés Gonzalez, Café 0,30 cts., M. Canillejas, 33.

278, Antonio Sanchez, Fábrica ladrillos, San Roque, 24.

369, Valentina López Sastre, Fábrica pan, Nueva, 370.

372, Leandro Blanco Sevilla, Horno pan, La Paz, 278.

398, Sixto Barrueco, Confección alpargatas, La Fuente, 52.

411, José Sotres Pérez, Taller carpintería, Romanos, 52.

412, José Pérez Pérez, idem idem, San Roque, 52.

418, Fructuoso Rodríguez, Hojalatero, Pidal, 52.

419, Cándido Ruiz de las Casas, Pintor, Mon, 52.

426, Herminio Gonzalez, Confección alpargatas, Nueva, 32.

430, Isidro Rodríguez, Barbero, Posada, 32.

441, Pedro Atanasio Argüelles, Sastre a la medida, Posada, 32.

370, J. R. Carriles, Fábrica pan, Nueva, 370.

(Concluirá)

Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Oviedo

D. Cipriano Lopez Garcia, Secretario accidental del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Oviedo.

Certifico: Que por providencia de este Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, se acordó hacer saber que habiendo sido satisfecha la sanción económica impuesta por sentencia número 894 de 1940, dictada por este Tribunal en el expediente número 621, seguido contra Felipe Alvarez Estrada, dicho expedientado ha recobrado la libre disposición de todos sus bienes quedando levantadas cuantas trabas, retenciones, embargos y medidas precautorias se hubieran verificado sobre los mismos como consecuencia del referido expediente.

Para que conste y a los efectos de inserción en los periódicos oficiales, expido la presente en Oviedo, a diecinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta.—El Secretario, C. Lopez.—V.º B.º.—El Presidente, José Bento.

D. Cipriano Lopez Garcia, Secretario accidental del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Oviedo.

Certifico: Que por providencia de este Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, se acordó

hacer saber que habiendo sido satisfecha la sanción económica impuesta por sentencia número 487 de 1940, dictada por este Tribunal en el expediente número, 463 seguido contra Angel Bango, (a) Angelón, dicho expedientado ha recobrado la libre disposición de todos sus bienes, quedando levantadas cuantas trabas, retenciones, embargos y medidas precautorias se hubieran verificado sobre los mismos como consecuencia del referido expediente.

Para que conste y a los efectos de inserción en los periódicos oficiales, expido la presente en Oviedo, a diecinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta.—El Secretario, C. Lopez.—V.º B.º.—El Presidente, José Bento.

Comandancia Militar de Marina de Gijón

Juzgado permanente

Don Juan Gonzalez Toca, Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente de pérdida de libreta de inscripción marinera y Cartilla Naval Militar, del inscripto de Marina Lisardo Rodríguez García.

Hago saber: Que por el presente edicto, quedan nulos y sin ningún valor los documentos citados, incurriendo en responsabilidad, quien poseyéndolos no haga entrega de ellos en el plazo de treinta días a partir de la publicación en este BOLETIN.

Gijón, 19 de noviembre de 1940.—El Juez instructor, Juan Gonzalez Toca.

Don Juan Gonzalez Toca, Teniente de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente de pérdida de Libreta de inscripción Marinera del inscripto Andrés Caveda Ordieres.

Hago constar: Que en decreto asesorado obrante en el expediente de referencia se declara nulo y sin ningún valor el documento citado incurriendo en responsabilidad quien poseyéndolo no haga entrega del mismo en el plazo de treinta días siguientes a la publicación del presente.

Gijón, 19 de noviembre de 1940.—El Juez instructor, Juan Gonzalez Toca.

Administración municipal

AYUNTAMIENTOS

DE CASTROPOL

EDICTO

Formado el presupuesto ordinario de carcelarios o de administración de justicia de este partido judicial de Castropol, para el próximo ejercicio de 1941, queda expuesto al público en la Secretaría por el término de quince días, a los efectos de su examen y reclamación.

Consistoriales de Castropol, a 18 de noviembre de 1940.—El Alcalde-Presidente, J. Fernandez.

DE VEGADEO

Formado el padrón de contribuyentes por el concepto de patente nacional de circulación de automóviles, que ha de regir en el próximo año de 1941, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, a efectos de reclamaciones.

Vegadeo, 18 de noviembre de 1940.—El Alcalde, Marcial Fernandez Nuñez.

DE GRADO

EDICTO

Formado el padrón de automóviles para el ejercicio de 1941, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por un plazo de quince días, a efectos de reclamaciones.

Grado, 18 de noviembre de 1940.—El Alcalde, Ramón Ruis Malla.

DE MIERES

Se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, el cuaderno de patentes de automóviles que ha de regir en el próximo año de 1941, pudiendo en este periodo de tiempo formular las reclamaciones que se eslimen pertinentes.

Mieres, 18 de noviembre de 1940.—El Alcalde.

DE LLANES

Edicto

Terminado un ejemplar del padrón de patente nacional de circulación de automóviles, formado por este Ayuntamiento para el ejercicio del próximo año de 1941, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, a los efectos de las reclamaciones que pudieran formularse.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Consistoriales de Llanes, a 19 de noviembre de 1940.—El Alcalde, N. Cotera

DE POLA DE SIERO

EDICTO

Aprobado por la Comisión municipal permanente el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1941, se expone al público por un plazo de ocho días hábiles, durante los cuales y en los ocho días siguientes podrán formularse reclamaciones ante el Ayuntamiento pleno, por los contribuyentes y entidades interesadas.

Pola de Siero, 20 de noviembre de 1940.—El Alcalde.

DE TINEO

Anuncio

Se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, el padrón de los vehículos sujetos a la patente nacional de automóviles, que ha de regir para el año de 1941, admitiéndose durante otro plazo de quince días, las reclamaciones que se presenten.

Tineo, 15 de noviembre de 1940.—El Alcalde, Carlos O. Argüelles.

Esc. Tipográf. de la Residencia provincial